



LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR DE LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS DE LA BENEMÉRITA NACIONAL DE MAESTROS SOBRE LA REFORMA CURRICULAR 2012.

Claudia Amanda Juárez Romero
cajuarezromero@yahoo.com.mx

Consuelo Yáñez Fernández
chelovska21@hotmail.com

Martín Lucero Herrera

Miguel Ángel Chávez

Resumen

En el campo de la investigación educativa los debates metodológicos sobre el rol social de los estudiantes en el nivel superior es relevante y complejo por su participación política, cultural y social dentro y fuera de las instituciones de educación superior. Estos debates se centran en marcar las diferencias entre los métodos cualitativos y cuantitativos. Pierre Bourdieu afirmó que la realidad social es tan densa y compleja que requiere múltiples acercamientos para encontrar, explicar y comprender sus relaciones (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Desde el enfoque cualitativo, entendiéndolo, como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos sobre las percepciones de los estudiantes sobre la Reforma Curricular 2012.

El propósito principal es analizar los acontecimientos más recientes sobre la implementación de la Reforma Curricular 2012 desde los actores principales: los estudiantes normalistas, utilizando la metodología de las representaciones sociales se pretende recuperar la vivencia de esta población a través de cuestionarios y entrevistas con estos actores y que ha sido fundamental para iniciar la evaluación curricular paulatina de la primera generación de dicha reforma para la formación docente.



De esta manera, en la presente ponencia se dan a conocer los primeros hallazgos de la investigación que se realiza en la Benemérita Escuela Nacional de Maestros con los estudiantes Normalistas de la primera generación de la Reforma Curricular 2012.

Palabras clave: Estudiante normalista, reforma curricular, evaluación, implementación, representaciones sociales.

Las representaciones sociales en la evaluación curricular de los estudiantes normalistas

La metodología de las representaciones sociales es una herramienta valiosa que ofrece un marco explicativo acerca del fenómeno social y el comportamiento de las personas estudiadas que no se circunscribe a las circunstancias particulares de la interacción, sino que trasciende al marco cultural y a las estructuras sociales y organizativas de las Instituciones Educativas.

Las representaciones sociales como sistemas sociales de valores, ideas y prácticas, cumplen dos funciones: orden y comunicación.

Las personas recuperamos la función de orden con actividades que sirven para orientarse a sí mismos, con su mundo social, laboral o material, y dominarlo; por su parte, la función de la comunicación la aplicamos entre los miembros de la comunidad donde estamos inmersos proveyéndolos de un código de intercambio social, cultural y otro para nombrar y clasificar sin ambigüedades los varios aspectos de nuestro mundo y su historia individual y grupal.

En la concepción de Moscovici se plantean cuatro elementos constitutivos de la representación social: la información, que se relaciona con lo que "yo sé"; la imagen que se relaciona con lo que "veo"; las opiniones, con lo que "creo"; las actitudes, con lo que "siento", elementos que tomamos como guía para el análisis de la información.



Las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto (Jodelet, 1986:472).

Bajo esta perspectiva metodológica se utilizaron dos instrumentos: entrevistas semi estructuradas y cuestionarios. La población bajo estudio fueron los estudiantes normalistas de la primera generación de la actual Reforma Curricular en un 80 por ciento aproximadamente.

La Reforma Curricular 2012. La implementación.

El 20 de agosto de 2012 se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, los acuerdos 649, 650, 651 y 652 para las Licenciaturas en Educación Primaria, Preescolar, Primaria Intercultural y Preescolar Intercultural respectivamente. La Reforma avalada por el documento oficial responde a varios requerimientos internacionales, además de estar acorde con la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) instrumentada desde el 2009, pero que se conoce como RIEB 2011.

Las acciones previas a la puesta en marcha fueron las siguientes:

- 16 Reuniones Nacionales en las que participaron docentes de la BENM desde noviembre de 2008 hasta junio de 2012
- En la primera reunión Regional Sur- Sureste de capacitación del nuevo plan de estudio participaron 48 docentes
- Acciones que se realizaron al interior de las escuelas normales desde enero de 2012 hasta agosto del 2012.
- Algunas entidades aceptaron aplicar la Reforma Curricular como programa piloto en el ciclo escolar 2011-2012.



- Se elaboró un mapa curricular con la versión de 5 años, el cual fue modificado después de algunas negociaciones con el sindicato.

Se anunció como Reforma integral de la Educación Normal. Los ejes contemplados son: reforma curricular, planeación, fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento, personal académico, desempeño de los estudiantes, evaluación y mejora continua. Lo que parecía un cambio integral en la formación inicial de docentes por los nuevos paradigmas (el enfoque centrado en el aprendizaje y el enfoque basado en competencias) se redujo a solo priorizar la innovación curricular.

Las características del Plan de estudios 2012 son:

- Fortalece la formación disciplinar en las áreas de conocimiento que se relacionan con la Educación Básica.
- Incluye trayectos formativos
- Incrementa y diversifica los espacios optativos
- Incorpora el Inglés y las TIC
- Formaliza la tutoría como apoyo al estudiante
- Vincula las Escuelas Normales con otras Instituciones de Educación Superior

A dos años de la implementación de la Reforma Curricular de la Educación Normal 2012 es necesario hacer un balance de los problemas por los que ha pasado la Benemérita Escuela Nacional de Maestros y principalmente los estudiantes normalistas.

Es así como, realizar el seguimiento y la evaluación es una tarea indispensable y pendiente que permitirá a la comunidad normalista valorar, analizar, reflexionar sobre las áreas de oportunidad para reconstruir y renovarse como Institución Formadora de Docentes.

La recuperación de los aspectos vividos desde el 20 de agosto de 2012, cuando se hace oficial la Reforma Curricular desde la mirada de los estudiantes normalistas, muestra los primeros hallazgos sobre las percepciones de estos actores sobre su proceso formativo



En este sentido el aporte de Dubet, ha permitido definir las dimensiones principales que estructuran la experiencia estudiantil: el proyecto, la integración en la universidad y la vocación (Dubet, 1998).

La Secretaría de Educación Pública a través del SIBEN reporta que hasta diciembre de 2013 había un total de 127,240 de estudiantes normalistas a nivel nacional.

En el caso de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros, al iniciar el ciclo escolar actual, la matrícula era de 1628.

1er semestre	3er semestre	5° semestre	7° semestre
443 estudiantes	404 estudiantes	432 estudiantes	349 estudiantes

La primera generación que egresará con el Plan de Estudios 2012 actualmente concluyó el cuarto semestre de la Licenciatura y tiene una matrícula de 380 estudiantes de un total de 442 que iniciaron la carrera

Considerando que la deserción se clasifica en tres vertientes:

- ☆ Deserción intracurricular: ocurre durante el ciclo escolar.
- ☆ Deserción intercurricular: ocurre al finalizar el ciclo escolar independientemente que el estudiante haya reprobado
- ☆ Deserción total es la combinación de ambas.

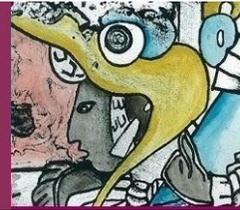
Los estudiantes pueden desertar con la denominación baja temporal (tienen derecho a dos bajas temporales) o baja definitiva, esta última se caracteriza por la acumulación de cinco o más materias reprobadas. Los estudiantes en el plan 1997 tenían hasta seis años para terminar la carrera, de no ser así, se invalidarían los estudios realizados.

Los motivos de baja definitiva, reportados por el área de Control Escolar son:

- ✓ Problemas de salud.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



- ✓ Contrato laboral
- ✓ Cuidados maternos
- ✓ Enfermedad o embarazo de alto riesgo
- ✓ Problemas familiares o cambio de residencia
- ✓ Estudios en otras carreras
- ✓ Materias no acreditadas.

Cabe mencionar que las normas de control, escolar con las que actualmente se regulan los procesos son del periodo 2008-2009, lo que deja ver que hay un desfase significativo con los requerimientos de la reforma actual.

Las representaciones sociales sobre la Reforma Curricular 2012.

La valoración que hacen los estudiantes normalistas hasta este momento con respecto a la Reforma curricular 2012 se hizo con base en:

El instrumento aplicado constó de 10 preguntas y se aplicó al total de estudiantes de la generación 2012-2016:

1. ¿Qué espacio curricular te ayudó a reflexionar sobre tu identidad docente y cómo?
2. ¿Qué espacio curricular te habilita para el manejo de dispositivos y técnicas para investigar? Mencionalos
3. De lo construido en el primero y segundo semestres ¿cómo concibes la docencia?
4. ¿Qué relación encuentras entre el docente y el contexto?
5. Menciona cuáles son las problemáticas actuales de la educación en México.
6. Menciona las habilidades que has desarrollado con el manejo de TIC.
7. ¿Cuáles fueron las principales dificultades que enfrentaron en el 1er año?
8. ¿Cómo abordan los docentes los contenidos del programa?
9. ¿Cómo se vinculó cada espacio curricular con la escuela primaria?
10. ¿Qué áreas de oportunidad encuentras en la licenciatura?



Una de las competencias que más reclama el nuevo plan es la capacidad de reflexionar sobre su trayecto para la construcción de la identidad docente. En este sentido, los alumnos desarrollan esta habilidad en un gran porcentaje en observación y prácticas educativas, seguida de sujeto y su formación profesional, mientras que en espacios curriculares como TIC o Algebra y aritmética no mencionan, esto nos hace preguntarnos cómo se vinculan estos últimos espacios curriculares con el desarrollo de esta habilidad intelectual o si es que acaso no se retoma.

Para un individuo o para un grupo, una representación del trabajo es el significado, el lenguaje que elaboran a partir de las relaciones que se establecen con la Institución Educativa y que parten de la experiencia previa, la cual, puede ser propia o ajena.

El plan se orienta en que los alumnos desarrollen competencias genéricas y profesionales, así como habilidades para la indagación mediante técnicas de recogida de datos e interpretación.

Se cuestionó que espacio curricular les habilitó para el manejo de esos dispositivos destinados a la investigación, los alumnos señalaron fundamentalmente TIC, después ciencias, observación, un número reducido de estudiantes mencionó que en todas se propició

En la construcción de su noción sobre la docencia, la conciben como una tarea que exige: responsabilidad, carrera humanista, compromiso, un trabajo una cuestión práctica

Las RS son entendidas como modalidades del pensamiento de sentido común que se generan, permanecen y transforman mediante procesos comunicativos cotidianos y mediáticos (Moscovici, 1979).

Al ser cuestionados sobre la relación que encuentran entre la docencia y el contexto señalan como la más importante, la de "adaptarse" otros como "ir de la mano, algunos menos solo como "una interacción". El resto de respuestas fue del tipo "afrentar" que se interpreta como jugando un papel activo con respecto a éste, luego un porcentaje muy pequeño planteó, "reflejar" o "relacionarse" en el sentido de que el contexto condiciona a la escuela y donde ellos no juegan ningún papel.



La reflexión que se hace sobre las problemáticas de la educación en México como producto del trabajo en los espacios curriculares da como resultado una visión: Carencia de recursos, devaluación del trabajo docente, deserción, los padres de familia, la reforma, la falta y carencia de vocación.

Los estudiantes manifiestan también una carencia casi total de recursos materiales en la institución para el desarrollo de estos espacios curriculares, algunos solventados con creatividad por los profesores pero en otros casos, a decir de los alumnos, se sustituyó el contenido con la presentación de videos o actividades alejadas de lo educativo.

Los alumnos manifiestan como problema relevante el desconocimiento del trabajo propio de la formación, desconocimiento del nuevo plan, falta de dominio de contenidos por parte de los maestros y luego en menos medida: desorganización, la falta de recursos para abordar los programas de espacios curriculares: ausencia o falta de profesores, dificultades en la comprensión de textos y conceptos; y al finalizar el segundo semestre el reconocimiento de carecer de habilidades docentes, los maestros adaptan el programa, trabajan tal y como lo indica el plan o simulan, reconocieron que hay maestros muy teóricos.

Las representaciones sociales definen nuestra lectura de los acontecimientos, las claves interpretativas y reinyectan en nuestra visión de la realidad una serie de condicionantes que refleja nuestra inserción del hecho real.

Conclusiones

El tema de los estudiantes es de suma importancia debido a que son los actores principales y la razón de ser de las instituciones de educación superior.

En el instrumento aplicado a los estudiantes normalistas hizo falta recuperar cual es la opinión de los estudiantes sobre el programa de tutoría,

En lo que podría ser la autoevaluación los alumnos, permite rescatar la opinión y valoración que hacen los estudiantes normalistas sobre la reforma curricular 2012.



Hace falta hacer el análisis de las valoraciones y seguimiento de los estudiantes normalistas sobre la Reforma Curricular 2012

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ANUIES (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES, ANUIES, México.

ANUIES (2006) consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda. México

Arredondo y M. (1990), El desarrollo de la pedagogía como profesión. En: P. Ducoing y A Rodríguez (Comps.) Formación de profesionales de la educación, UNESCO–UNAM–ANUIES, México. pp. 289-305.

Bourdieu y Wacquant (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. México: Grijalbo.

Chiroleu, A et al (2012) . *Expansion de las oportunidades, inclusión y democratización universitaria* en Política Universitaria en Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. IEC, Universidad Nacional de General Sarmiento

Dubet y Martruccelli (1998). *En la Escuela. Sociología de la Experiencia escolar*. Losada, México. Introducción, Escuela y Educación, Educación y Sociología y Conclusiones

Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: Moscovici, Serge (comp.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Moscovici, S. (1986). De la ciencia al sentido común. En: Moscovici, Serge (comp.). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Barcelona: Paidós.

Miller, Dinorah (2009) *La equidad en la Universidad: El Programa nacional de Becas (PRONABES) y la condición de juventud de los estudiantes*. Una mirada desde la UAM. ANUIES, Biblioteca de la Educación Superior. México, D.F. Caps. I y III

Piña. J.M. (Coord.) (2003). *Representaciones, imaginarios e identidad. Actores de la educación superior*. México: Plaza y Valdés



DOCUMENTOS OFICIALES

SEByN (1997). Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, S.E.P., México 1997.

SEP (2011). Ley General de Educación. Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis. Última Reforma DOF 16-11-2011 www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf

D.O.F Acuerdo 649

SITIOS CONSULTADOS

<http://www.sep.gob.mx>, <http://normalista.ilce.edu.mx>, <http://www.anuies.mx/index1024>